COMUNICADO

CENSO ESCOLAR, RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2021.

Se comunica a los directores de las II.EE. de los niveles Inicial, Primaria, Secundaria, Cetpro y EBE, del ámbito de la UGEL Melgar, deberán cumplir el registro y envío de la información en los formatos electrónicos del Censo Escolar de resultado del ejercicio educativo 2021. El plazo será hasta el 28 de febrero del 2022. Bajo responsabilidad.

Los directores que no tengan la clave EOL de sus ii.ee. pueden llamar a los teléfonos - WhatsApp 987322093 o 946793234.

Ayaviri, 09 de febrero del 2022

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL -MELGAR- ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Área de Gestión Institucional
UGEL-MELGAR